

Tenemos que hablar de Kevin (2011). La violencia filio-parental

Carmen M^a VIZOSO GÓMEZ

Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía. Facultad de Educación, Universidad de León (España).

Autor para correspondencia: Carmen M^a Vizoso Gómez. Correo electrónico: cvizg@unileon.es

Recibido el 10 de junio de 2017; aceptado el 26 de junio de 2017.

Como citar este artículo: Vizoso Gómez CM. *Tenemos que hablar de Kevin* (2011). La violencia filio-parental. Rev Med Cine [Internet] 2018;14(1): 13-19.

Resumen

La violencia filio-parental supone un serio problema para las instituciones sanitarias y sociales a causa de los efectos nocivos que conlleva en el bienestar familiar y en la armonía social. El objetivo de este trabajo consiste en analizar la película *Tenemos que hablar de Kevin*, dirigida por Lynne Ramsay. Por tanto, se describen las situaciones, los discursos, los conflictos y las particularidades que caracterizan a los personajes para explicar la violencia ejercida por un hijo hacia su madre. Además, se contempla la utilidad del empleo de esta película como instrumento educativo para la formación de los jóvenes y los futuros profesionales.

Palabras clave: violencia filio-parental, agresiones, intervención, recursos didácticos.

We need to talk about Kevin (2011). Violence against parents

Summary

Violence against parents is considered a serious problem in health and social institutions because of its negative effects on the domestic wellbeing and the social harmony. The aim of the present report is to analyze the film *We need to talk about Kevin*, directed by Lynne Ramsay. Hence, the scenes, discourses, conflicts and character traits are described to explain the violence executed by a son against his mother. Besides, it is considered the value of this film as an educational tool to instruct adolescents and upcoming professionals.

Keywords: Violence against parents, Aggressions, Intervention, Didactic resources.

La autora declara que el artículo es original y que no ha sido publicado previamente.

Ficha técnica

Título: *Tenemos que hablar de Kevin.*
Título original: *We need to talk about Kevin.*
País: Reino Unido.
Año: 2011.
Director: Lynne Ramsay.
Música: Jonny Greenwood.
Fotografía: Seamus McGarvey.
Montaje: Joe Bini.
Guión: Lynne Ramsay (Novela: Lionel Shriver).
Intérpretes: Tilda Swinton, Ezra Miller, John C. Reilly, Jasper Newell, Siobhan Fallon, Anna Kuchma, Ashley Gerasimovich.
Color: color.
Duración: 110 minutos.
Género: drama, thriller, drama psicológico, familia.
Idioma original: inglés.
Productora: Independent / BBC Films / Artina Films.
Sinopsis: “Eva, una mujer satisfecha consigo misma, es autora y editora de guías de viaje. Casada desde hace años con Franklin, un fotógrafo que trabaja en publicidad, decide, con

casi cuarenta años y tras muchas dudas, tener un hijo. Así nacerá Kevin. Pero, ya desde el principio, empiezan a surgir dificultades... Adaptación de la novela homónima de Lionel Shriver” (FilmAffinity).

Premios: Tres nominaciones a los Premios BAFTA, una nominación a los Globos de Oro, dos nominaciones Critics’ Choice Awards, Mejor actriz (Swinton) en los Premios del Cine Europeo y la National Board of Review, etc., todo ello en 2011.

Enlaces:

<http://www.filmaffinity.com/es/film504482.html>

http://www.imdb.com/title/tt1242460/?ref=fn_al_tt_1

[Trailer en español](#)

Introducción

La mayoría de las películas en las que se describe la violencia en el ámbito doméstico se centran en la violencia de género^{1,2}, generalmente ejercida por un agresor que maltrata a su pareja. No obstante, en el hogar se puede llevar a cabo otros tipos de violencia, como la violencia filio-parental, perpetrada por un menor hacia sus progenitores. Esta modalidad de violencia ha sido descrita como una epidemia³ a causa del notable incremento de la prevalencia en los últimos años. Por lo tanto, en el presente escrito se trata de analizar el film *Tenemos que hablar de Kevin* (2011) y describir así el problema de salud que representa la violencia filio-parental para los miembros de las familias que la sufren.

Definición de violencia filio-parental

Según la Organización Mundial de la Salud⁴, la violencia es “toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, tiende a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico”.

En cuanto a la violencia filio-parental, en un primer momento fue descrita como el síndrome que padecían los progenitores amenazados o atacados física o verbalmente por sus hijos⁵. Actualmente, entre las múltiples definiciones que tratan de establecer qué es la violencia filio-parental, destaca la propuesta por Cottrell⁶, que establece que se trata de abusos físicos, psicológicos o económicos producidos reiteradamente por los hijos para conseguir poder y control sobre sus padres y causarles miedo.

En consecuencia, se distinguen tres tipos de violencia filio-parental^{6,7}: física, psicológica y económica. La violencia física hace referencia a las conductas que



pueden causar daño corporal en los padres, como por ejemplo escupir, abofetear, dar patadas o puñetazos, etc. Por otra parte, la violencia psicológica, que puede ser verbal, no verbal y emocional, comprende conductas que hieren los sentimientos de los progenitores, como por ejemplo insultar, gritar, intimidar, culpabilizar, humillar, jugar maliciosamente con ellos, escaparse de casa, etc. Por último, la violencia económica implica conductas que afectan a la capacidad de ingresos o ahorro de los progenitores, como robarles, vender sus posesiones o generarles deudas.

Teniendo en cuenta estas características esenciales, es preciso señalar que las conductas disruptivas puntuales y excepcionales que pueden manifestar algunos adolescentes en el ámbito familiar no deberían ser consideradas como violencia filio-parental. Del mismo modo, se excluye también el parricidio, dado que es una conducta única y exclusiva con peculiaridades que la diferencian de este tipo de violencia⁸.

Aunque resulta complicado establecer cuál es la prevalencia de la violencia filio-parental, debido a que muchos casos no salen a la luz, recientemente⁹ se ha señalado que la violencia filio-parental psicológica es muy alta, dado que el 93.8% de los adolescentes españoles consultados admiten haberla llevado a cabo alguna vez, mostrando conductas como gritar a sus progenitores. En cambio, las agresiones más graves son menos frecuentes, ya que menos del 9% de los adolescentes ejerció reiteradamente violencia psicológica grave mientras que el 8.9% perpetró violencia física hacia sus progenitores. De todas formas, es necesario señalar que las tasas de prevalencia obtenidas a partir de los informes de los progenitores son inferiores a las que se registran cuando se consulta a los hijos¹⁰. Esto sugiere que las víctimas minimizan las conductas de sus agresores, tal y como sucede en la violencia de género.

Características de los agresores

Una de las principales características destacada en la mayoría de los estudios sobre violencia filio-parental es el género de los agresores. Tradicionalmente se ha defendido que la mayoría de los casos de agresión son perpetrados por chicos, pero esto puede deberse a que es más probable que las agresiones ejercidas por chicas no sean denunciadas¹¹. Más concretamente, se ha propuesto que mientras que los hijos manifiestan más violencia física, las hijas ejercen más violencia psicológica¹². En cambio, recientemente se ha revelado que en la actualidad son las chicas quienes proceden con más violencia hacia sus progenitores, tanto psicológica como física⁹.

En cuanto a la edad, la literatura señala que la violencia filio-parental se suele manifestar durante la adolescencia¹³. Ahora bien, se han descrito casos en los que los hijos comenzaron a manifestar conductas violentas hacia sus progenitores desde los tres años de edad¹⁴.

Hay que mencionar, además, que las personas que ejercen violencia filio-parental suelen presentar otras características como el egocentrismo, la prepotencia, la ausencia de empatía, el bajo nivel de autocontrol y de tolerancia a la frustración, la alta irritabilidad e impulsividad, entre otras³. También se ha descrito una asociación entre la violencia filio-parental y el trastorno disocial, el trastorno negativista desafiante, la hostilidad psicopatológica, la ideación paranoide, el psicoticismo y el consumo de drogas por parte de los agresores^{15,16}.

Por último, se ha señalado una mayor prevalencia de violencia filio-parental entre los hijos primogénitos y únicos¹⁷.

Características de los agredidos

Existe un consenso al establecer que las víctimas de la violencia filio-parental son las madres en la mayoría de los casos de maltrato^{6,7,9,12,16}. En cuanto al nivel socio-económico de los progenitores, el 75% de las familias pertenecen a la clase media-media y media-alta³.

Con relación al estilo educativo de las víctimas¹⁵, hay que mencionar que, mientras algunos autores defienden que los progenitores que son víctimas de violencia filio-parental se caracterizan por desempeñar estilos autoritarios y violentos, otros proponen que el estilo educativo más frecuente en los agredidos es el permisivo. En concreto, los progenitores autoritarios y violentos resuelven los conflictos de forma agresiva, mediante amenazas y castigos, ejerciendo la autoridad de forma rígida e inflexible. En este contexto, el hijo aprendería que la violencia es el vehículo para relacionarse con los demás. Por su parte, los progenitores permisivos serían aquellos que no defienden su autoridad, ni delimitan las normas, ni demandan responsabilidades a sus hijos, sino que los sobreprotegen y ceden a sus caprichos sin dilación. De esta forma, los hijos se convierten en tiranos con una baja tolerancia a la frustración y una escasa empatía. No obstante, actualmente se defiende que los estilos educativos pierden poder predictivo sobre los problemas de conducta infanto-juveniles cuando los hijos presentan rasgos psicopáticos afectivos (como por ejemplo la ausencia de remordimientos) e interpersonales (como la manipulación)¹⁸. Por lo tanto, no se puede establecer una relación concluyente entre el

estilo educativo aplicado durante los primeros años de vida y la violencia filio-parental¹⁹.

Desde otra perspectiva, se ha propuesto que los progenitores que han tenido a sus hijos accidentalmente y manifiestan abiertamente estar insatisfechos con sus roles parentales pueden ser también víctimas de violencia filio-parental⁸.

Finalmente, en otros estudios se defiende que la violencia filio-parental se manifiesta en familias en las que uno de los cónyuges inicia una alianza con el hijo, negando los conflictos y tratando de mantener un mito de armonía familiar¹⁹.

El ciclo de la violencia filio-parental

Por lo que se refiere al proceso de evolución de la violencia filio-parental se ha propuesto que, en la mayoría de los casos, se desarrolla un ciclo de violencia diferenciado. Así, en un primer momento, se observa una actitud parental suave o conciliadora hacia el hijo para tratar de reducir el estrés familiar, que es interpretada por este como una rendición o sumisión. Así, dado que el hijo se cree triunfador, inicia una serie de exigencias excesivas y ejecuta conductas cada vez más graves, despreciando la autoridad parental y logrando sobrepasar la paciencia de sus progenitores. Llegados a este punto, los progenitores toman una actitud severa y hostil que enfurece al hijo y genera de nuevo un ambiente familiar muy estresante. Entonces, el hijo incrementa las conductas violentas más contundentes para tratar de establecer su dominio. Así, los progenitores asumen que han perdido su autoridad. Por lo tanto, cuanto más impotentes y confusos se sienten los progenitores, mayor es el riesgo de que pierdan el control y de que se muestren coercitivos, lo que conlleva una venganza más violenta en el hijo.

Por consiguiente, a través de este ciclo, el hijo se habitúa a aplicar la violencia para conseguir lo que quiere y, por su parte, sus progenitores se acostumbran a someterse a sus deseos para tratar de reducir la tensión o a reaccionar también de forma violenta, lo que agrava el problema.

Consecuencias de la violencia filio-parental

El ciclo de hostilidad que caracteriza la violencia filio-parental puede producir daños severos en las víctimas³, principalmente a causa de la sensación de haber fracasado como padres y educadores. Por ejemplo, se ha descrito que estos progenitores suelen padecer insomnio, sentimientos de frustración e impotencia, depresión

y, en ciertos casos, idearon o intentaron suicidarse. Además, se ha observado que algunos progenitores padecen tal grado de estrés que precisan medicación para soportar la tensión familiar, mientras que otros recurren al consumo de alcohol y otras drogas.

Otra consecuencia que se suele observar es que los progenitores centren su atención en el hijo agresor, desatendiendo a sus otros hijos, a su pareja (pudiendo llegar al divorcio) o, incluso a sus responsabilidades laborales⁶.

Intervención en la violencia filio-parental

Para tratar de solucionar los conflictos de violencia filio-parental¹⁷, en un primer momento se debería trabajar con los progenitores para que asuman sus propios derechos, establezcan una jerarquía familiar e identifiquen qué es tolerable en las relaciones familiares. Al mismo tiempo, se debe ofrecer una atención personalizada al agresor, dando especial relevancia al entrenamiento para el control de la impulsividad, al desarrollo de habilidades para la resolución de problemas y a la regulación de las emociones, fundamentalmente la ira y la frustración. Por último, se recomienda también la intervención grupal con progenitores de diversas familias que comparten el padecimiento de la violencia filio-parental para que intercambien sus experiencias.

Entre las premisas principales que se defienden durante el proceso de intervención podrían destacarse las dos siguientes:

- 1) la violencia nunca es aceptable y
- 2) la persona responsable de la violencia es quien la ejerce.

Teniendo en cuenta cómo se configura la violencia filio-parental, a continuación se analiza la película *Tenemos que hablar de Kevin* para describir esta problemática en una familia concreta: la familia de Kevin.

Tenemos que hablar de Kevin... porque su conducta es inadecuada

Por todos es conocido que cuando un diálogo comienza con la expresión "Tenemos que hablar...", el contenido de la conversación versará sobre algo que no funciona como debería. Precisamente, el título de esta película refleja claramente que Kevin está actuando de forma inapropiada, que supone un problema. Concretamente, Kevin ejerce violencia filio-parental y su madre necesita hablar sobre ello.

La familia de Kevin

Tal y como se anticipa en la sinopsis, “Eva es una mujer satisfecha consigo misma, es autora y editora de guías de viaje. Casada desde hace años con Franklin, un fotógrafo que trabaja en publicidad, decide, con casi cuarenta años y tras muchas dudas, tener un hijo. Así nacerá Kevin. Pero, ya desde el principio, empiezan a surgir dificultades”.

En la película se presenta a Eva y a Franklin disfrutando de la compañía mutua como una pareja bien avenida. Ambos tienen empleos creativos y se intuye que pertenecen a una clase social media-alta.

Con respecto a Eva, se percibe que es una mujer alegre, expresiva y desenfadada. Pero todo cambia cuando se queda embarazada sin haberlo planificado. Ante esta nueva situación, se muestra a Eva seria, contenida y desconcertada, tanto durante el embarazo como tras el parto y apenas vuelve a sonreír en toda la película.

Por su parte, Franklin juega un papel secundario tanto en el conjunto de la película como en el núcleo familiar. Normalmente, sus apariciones son esporádicas, al llegar a casa después su jornada laboral. Sus aportaciones son, por lo general, afirmaciones en defensa de Kevin y críticas hacia Eva. Además, Franklin antepone siempre las necesidades del niño a las de su mujer (por ejemplo, él decide que se mudarán a una casa de campo para que el niño tenga un jardín donde jugar, a pesar de que Eva prefiere vivir en la ciudad).

Precisamente, es fundamental hablar de Kevin. Desde el principio, se caracteriza a Kevin como un niño “difícil”. Así, por ejemplo, mientras todavía es un bebé, Kevin no deja de gritar y llorar cuando está con Eva. Sus gritos son tan estridentes que a Eva le reconforta el sonido de las máquinas perforadoras cuando pasan delante las obras. Sin embargo, Kevin se mantiene tranquilo cuando Franklin le coge en brazos y esto desalienta a Eva. A grandes rasgos, Kevin es un niño sano. Solo se destaca que no comienza a hablar a la edad oportuna, por lo que su madre decide llevarle al pediatra, preocupada y sospechando que su hijo sea sordo o autista, pero el doctor le explica que es hipotónico, mas no le pasa nada. A medida que Kevin crece, puede apreciarse que su actitud es egocéntrica, fría y distante respecto a todos los miembros de su familia. Además, en la película no se desvela si Kevin mantiene algún tipo de relación con otras personas: familia extensa, compañeros de estudios, amigos, vecinos, etc. En el ámbito escolar, Kevin parece alcanzar un rendimiento adecuado, dado

que a los 15 años estudia el curso que le corresponde.

Por último, la hermana pequeña de Kevin se llama Celia. En la película se expone que Eva planifica quedarse de nuevo embarazada sin contar con la opinión de Franklin. Celia es una niña dulce, generosa y alegre. Se muestra cariñosa con todos los miembros de su familia.

La violencia define a Kevin

En términos generales, si se analiza el proceso de desarrollo evolutivo que se observa en la película, se puede afirmar que la violencia define a Kevin en todo momento. A continuación, se especifican las principales situaciones que ilustran la conducta habitual de Kevin, además de las reacciones de cada uno de sus progenitores. Así, queda patente el ciclo de violencia que se genera en las relaciones que mantienen los miembros de la familia.

Cuando Kevin es todavía un niño chico, Eva intenta jugar con él y le anima a que repita palabras simples. En concreto, Eva le dice a Kevin: “¿Sabes decir mamá? Ma má ¿Sabes decir balón? Bbbb ba lón”, pero Kevin no emite sonido alguno y mantiene una mirada desafiante. Eva persiste y trata de jugar con él pasándole el balón varias veces para que se lo devuelva pero el niño se mantiene impasible y ella empieza a impacientarse. Finalmente, Kevin decide devolverle el balón una vez y ella lo celebra felicitándole: “Lo has hecho muy bien”. Pero al siguiente turno el niño vuelve a ignorarla. Este episodio demuestra el juego malicioso que mantiene Kevin con su madre.

Un ejemplo que revela claramente los desprecios de Kevin y las incongruentes respuestas de su padre y su madre es la costumbre que tiene de interrumpirles, mientras ellos hablan, diciendo sin cesar “ñañaña ñaña ñañaña”. Ante esta conducta, su padre le acaricia, mientras que su madre pide al niño que no haga eso, pero él continúa haciéndolo, retador y con más fuerza, anulando la autoridad de su madre. Finalmente, Eva pierde la paciencia, le grita y le pega en la mano.

Otra prueba del maltrato de Kevin hacia su madre se observa cuando ella trata de decorar las paredes de su habitación con mapas y planos. Kevin le dice despectivo: “Estos papeles con garabatos son estúpidos”. Eva le explica que, como él, ella necesita una habitación propia y especial, que revele su personalidad, pero él repite que son estúpidos, con menosprecio, intentando herir sus sentimientos. A continuación, mientras Eva atiende una llamada de teléfono, Kevin rocía los mapas que están en las paredes con su pistola de agua rellena de tinta roja y

negra. Al volver y ver el estropicio, Eva le quita la pistola y la destroza, aunque al momento se arrepiente. Cuando Franklin llega a casa, disculpa la conducta de Kevin.

Posteriormente, Eva trata de enseñar a Kevin a contar. Le pregunta qué número viene después del tres, pero él responde mal a propósito. Luego Kevin cuenta de carrerilla hasta 50 y le reta diciendo: “¿qué? ¿lo dejamos ya?”. Ella se enfada y le escribe una suma para que la resuelva, diciendo: “ya que eres tan listo...”, pero él recoge la hoja, la engurruña y la tira con desprecio. Además, Kevin, que sigue usando pañal, defeca. Ella se da cuenta y se enoja pero él se ríe. Eva le cambia el pañal y le pregunta “¿Disfrutas con esto?” y, en cuanto lo baja del cambiador recién mudado, él hace un esfuerzo para defecar de nuevo para que ella tenga que volver a cambiarle el pañal. Eva pierde el control, lo tira al suelo y, al caer, el niño se rompe el brazo. Sin embargo, Kevin no revela a nadie lo sucedido (ni siquiera a la doctora que lo atiende). Cuando van en el coche de vuelta a casa, Eva le dice: “Lo que hizo mamá, estuvo muy muy mal y lo siento muchísimo”, pero él la ignora. Al llegar a casa, Franklin pregunta qué ha pasado y Kevin le cuenta que se ha roto el brazo porque se cayó del cambiador. Ante esta mentira, Eva se siente todavía más culpable. No obstante, a raíz de este incidente, Kevin empieza a ir al baño solo y deja de usar los pañales. Esa noche, cuando Eva va a darle las buenas noches, le besa y le dice que le quiere, pero él se burla con su típico “ñañañañá”.

Eva aprende a reaccionar con sumisión a las exigencias de Kevin. Así, mientras van en el coche suena una canción y Kevin señala: “No me gusta eso, ¡págalolo!”. Ella obedece sumisa y le pregunta si le importa que paren en la tienda a comprar, pero Kevin contesta que quiere ir a casa y, para angustiarse, se toca la cicatriz del brazo. Así que ella se somete de nuevo. Al llegar a casa, Kevin escupe en la tostada con mermelada que le ha preparado y la estampa en la mesa del salón, mirando a su madre desafiante. En ese momento llega Franklin y Kevin cambia radicalmente de actitud, salta corriendo alegre a recibirle. Esa noche, Eva está angustiada ante su marido y observa cómo las hormigas corren sobre la tostada que despreció Kevin. Franklin le quita hierro al asunto diciendo: “Eva, solo es un niño... es un niño muy dulce... son cosas de críos.”

Un hecho que deja perpleja a Eva y termina por hundirla acontece cuando Kevin está enfermo. Eva atiende al niño con cariño y Kevin pide disculpas por haber vomitado en el suelo. Eva le cuenta un cuento y Kevin muestra por primera vez una actitud cariñosa hacia su madre. Franklin entra en el cuarto a saludar a Kevin, pero

él le echa displicente (con el tono de voz que normalmente emplea con Eva) y le pide a su madre que siga leyendo. Ante esta manifestación de afecto, Eva no cabe en sí de alegría. Sin embargo, a la mañana siguiente, cuando Eva acude a ayudar a Kevin a vestirse, él vuelve a manifestar su actitud habitual y le echa de su cuarto. Ella le pregunta qué quiere que le prepare para el almuerzo pero él grita “Me importa una mierda”.

Además de los desprecios, humillaciones, ofensas y gritos que Kevin dirige a su madre, el comportamiento hacia su hermana también es disruptivo. Cuando Celia nace y Kevin va a verla al hospital, él se moja los dedos en el agua de una jarra y salpica a su hermana hasta que rompe a llorar. Más adelante, insulta a su hermana y la asusta con la aspiradora. Además, Kevin secuestra el hámster de Celia y lo echa por el triturador del desagüe. Cuando Eva usa el líquido desatascador para limpiar el desagüe, Kevin idea otra fechoría y aprovecha la situación para echarle líquido desatascador a su hermana en la cara. Cuando están en el hospital, Franklin culpa a Eva de lo ocurrido y le dice: “Necesitas ir a que te vea alguien”.

Consecuencias de no haber hablado de Kevin

Como se puede comprobar, el hecho de no haber hablado abiertamente sobre el comportamiento violento de Kevin o, mejor dicho, que Franklin ignorase los comentarios de Eva sobre su hijo, provoca que el clima de tensión y estrés se instale en el hogar.

Así, puede observarse que Eva suele estar irritada y de mal humor a causa de los desprecios, humillaciones y amenazas a los que la somete continuamente su hijo. Además, se siente humillada, impotente y desamparada porque suma al maltrato de su hijo la incompreensión y las acusaciones de Franklin.

Por otra parte, se puede apreciar cómo el problema afecta también a la relación de pareja, ya que Eva y Franklin discuten con frecuencia y, finalmente, planean separarse. Franklin, culpando a su mujer de lo sucedido y considerando que ha perdido la cordura, decide que él se quedará con la custodia de sus hijos.

No obstante, sin duda, la peor consecuencia es que Kevin aprende a utilizar la violencia en las interacciones con su entorno, hasta el límite de cometer una matanza. Así, cuando cuenta con 15 años de edad, Kevin asesina a su padre y su hermana en el jardín de casa. A continuación, acude al instituto y asesina a varios compañeros en el gimnasio. Todos los crímenes los comete utilizando el arco que le había regalado temerariamente

su padre. Es más, todo el plan había sido premeditado, ya que días antes Kevin había comprado los candados con los que bloqueó las salidas del gimnasio para que sus víctimas no pudiesen escapar.

Este último suceso provoca en Eva un sentimiento de culpa mayor y acaba por desmoronarse. Esto es así hasta tal punto de asumir como justas las recriminaciones y las agresiones que recibe por parte de los miembros de la comunidad donde reside tras la detección y reclusión de su hijo. Incluso acepta las humillaciones y desprecios que continúa perpetrando Kevin cuando ella le visita en el penal.

Tenemos que hablar de Kevin como instrumento pedagógico

Las películas de cine pueden ser utilizadas como un recurso para instruir a los espectadores sobre diversos contenidos^{20,21,22}. Para ello, es necesario que la temática sobre la que versa el film sea analizada de forma objetiva y práctica. Por lo tanto, se propone que *Tenemos que hablar de Kevin* forme parte de los recursos utilizados en los programas de formación acerca de la violencia filio-parental. Concretamente, los expertos podrían presentar esta película a los jóvenes para que conozcan la temática y sean capaces de identificar los casos que se dan en su entorno en las primeras fases del ciclo violento. De esta forma, se podría empezar a trabajar de forma temprana y evitar que la problemática alcanzase los máximos de violencia. Asimismo, la instrucción podría estar dirigida a universitarios que estudien titulaciones de Grado sensibles a esta problemática, como por ejemplo Medicina, Enfermería, Derecho, Psicología, Educación Social o Sociología. Por último, podría emplearse en asociaciones vinculadas al maltrato familiar.

En definitiva, el análisis y la reflexión sobre la película *Tenemos que hablar de Kevin* permitiría a los espectadores comprender en qué consiste la violencia filio-parental, cómo evoluciona la conducta de los miembros de la familia a medida que el ciclo de violencia progresa, qué variables caracterizan a los que la ejecutan y a quienes la sufren y las graves consecuencias en las que puede derivar.

Referencias

1. Bugarín González R, Bugarín Diz C. El maltrato de género en *Te doy mis ojos* (2003). *Rev Med Cine* [Internet]. 2014; 10(4):157-63.
2. Ogando Díaz B, Tejera Torroja, E. La violencia de género en el cine español. *Rev Med Cine* [Internet]. 2015;11(4):190-202.
3. Aroca-Montolío C, Lorenzo-Moledo M, Miró-Pérez C. La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *An Psicol*. [Internet]. 2014;30(1):157-70.

4. OMS. Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2002.
5. Harbin H, Madden, D. Battered parents: a new syndrome. *Am J Psychiatry*. 1979;136(10): 1288-91.
6. Cottrell B. Parent abuse: the abuse of parents by their teenage children. Ottawa: Health Issues Division; 2001.
7. Martínez ML, Estévez E, Jiménez TI, Velilla C. Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del Psicólogo*. [Internet]. 2015;36(3):216-23.
8. Pereira Tercero R, Bertino Menna L. Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Redes*. [Internet]. 2009;(21):69-90.
9. Calvete E, Orue I. Violencia filio-parental: frecuencia y razones para las agresiones contra padres y madres. *Psicología Conductual*. [Internet]. 2016; 24(3):481-95.
10. Calvete E, Orue I, González-Cabrera J. Violencia filio parental: comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. *RPCNA*. [Internet]. 2017; 4(1):9-15.
11. Gallagher E. Children's violence to parents: a critical literature review. Melbourne: Monash University; 2008.
12. Ibabe I, Jaureguizar J. ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *An Psicol*. [Internet]. 2011;27(2):265-77.
13. Pérez García T, Pereira Tercero R. Violencia filio-parental: revisión de la bibliografía. *Revista Mosaico*. [Internet]. 2006;(36):1-13.
14. Ulman A, Straus M. Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *J Comp Fam Stud*. 2003;34(1):41-60.
15. Ibabe I, Jauregizar J, Díaz O. Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco; 2007.
16. Rosado J, Rico E, Cantón-Cortés D. Influencia de la psicopatología en la comisión de violencia filio-parental: diferencias en función del sexo. *An Psicol*. [Internet]. 2017;33(2):243-51.
17. Romero Blasco F, Melero Merino A, Cánovas Amenós C, Antolín Martínez M. La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Justícia; 2005.
18. López-Romero L, Romero E, Gómez-Fraguela XA. Rasgos psicopáticos y prácticas educativas en la predicción de los problemas de conducta infantiles. *An Psicol*. [Internet]. 2012;28(2):629-7.
19. March Ortega R. ¿Es siempre la familia el principal factor de riesgo en la violencia filio-parental? *Revista sobre la Infancia y la Adolescencia* [Internet]. 2017;(12):1-29.
20. Martínez-Salanova Sanchez E. El valor del cine para aprender y enseñar. *Comunicar*. [Internet]. 2003;(20):45-52.
21. Díaz Membrives M, Icart Isern MT, López Matheu MC. Literature review: Use of commercial films as a teaching resource for health sciences students. *Nurse Educ Today*. 2016;36: 264-7. [PubMed].
22. García Sánchez JE, Trujillano Martín I, García Sánchez E. Medicina y cine ¿Por qué? *Rev Med Cine* [Internet]. 2005;1(1):1-2.



Carmen Mª Vizoso Gómez. Licenciada en Psicología y Doctora en Psicología Clínica y Psicobiología por la Universidad de Santiago de Compostela. Miembro del Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía de la Universidad de León. Docente en la licenciatura de Psicología y en los grados de Educación Social y Fisioterapia, entre otros. Investigación actual centrada en aspectos psicosociales de la educación y del trabajo.